

MARTES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 219

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2024-9188 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para Soterramiento LAT El Bosque-Loredo y Nuevos CT (SPY23033C-S001-A), en suelo rústico del municipio de Ribamontán al Mar. Expediente 315633.*

De conformidad con el artículo 228 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido por VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA SL. para SOTERRAMIENTO LAT EL BOSQUE-LOREDO Y NUEVOS CT. (SPY23033C-S001-A) en suelo rústico del municipio de Ribamontán al Mar, a efectos de formular las correspondientes alegaciones.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado introduciendo el número de expediente 315633 en el siguiente enlace:

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/gevamur/publico/expedientes/consultar>

Del mismo modo podrá ser igualmente consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio sitas en C/ Lealtad 14, 1ª planta de Santander, en horario de 09.00 a 14.00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 5 de noviembre de 2024.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,
J. Emilio Misas Martínez.

2024/9188

CVE-2024-9188